



DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

1.220.20

REUNIÓN RIAS CON EAPB

ACTA No. 21-02-2018

FECHA: Santiago de Cali, 21 de Febrero de 2018

HORA DE INICIO: 8 A.M.

HORA DE TERMINACIÓN: 12 P.M

LUGAR: Auditorio MEDIMÁS EPS- Av 2 N # 8 N- 71, Santiago de Cali

ASISTENTES: Nombre, Apellidos, cargo y dependencia

Ver listado de asistencia anexo

AUSENTES: Nombre, Apellidos, cargo y dependencia

EAPB: Ambuq, Coosalud, Cruz Blanca, Nueva Eps, Sanitas,
S.O.S, Sura, Barrios Unidos, Emssanar.

ORDEN DEL DÍA:

1. Saludo y Bienvenida
2. Presentación de la metodología a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios- EAPB
3. Socialización de experiencia de las EAPB en el diligenciamiento del formato:
Servicios o atenciones en salud RIAS Promoción y mantenimiento de la salud,
según el momento del curso de la vida por municipio donde opera la EAPB

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

4. Presentación de generalidades de Política de Atención Integral en Salud-PAIS, Modelo Integral de Salud -MIAS, Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud.
5. Comentarios, inquietudes y conclusiones.

DESARROLLO:

1. Se da inicio a la reunión con el saludo, bienvenida y agradecimiento por la asistencia a la reunión. Se hace una pequeña introducción, teniendo como objetivo el acompañamiento a las EAPB, para la elaboración del análisis de la oferta, una vez esto, se realiza lectura de la agenda propuesta y se da cumplimiento de la siguiente manera:
 - Presentación de la metodología a las Entidades Administradoras de Planes de Beneficios- EAPB:

Inicialmente se realiza una retroalimentación de las actividades realizadas hasta la fecha, para contextualizar a los asistentes nuevos.

Se presenta propuesta de informe para la caracterización de la oferta de servicios, describiendo el contenido que debe tener el mismo: antecedentes, objetivos, metodología, caracterización de la oferta de servicios y red por municipios, análisis de oferta según matriz, análisis de brechas y tabla de intervenciones.

Se hace una pequeña intervención, por parte del Jefe de oficina Asesora de Planeación de la Secretaría Departamental de Salud, sobre el Modelo Integral de Atención en Salud, explica sobre el componente primario y el componente complementario, recordó que el plazo de habilitación de las redes para las EAPB es de 1 año.

El link de gestión de riesgo individual y el SISPRO, se menciona como herramientas útiles para obtener la información necesaria, para realizar la

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

caracterización priorizada. Y se les sugiere actualizar su información y basarse en ella.

- Socialización de experiencia de las EAPB en el diligenciamiento del formato: Servicios o atenciones en salud RIAS Promoción y mantenimiento de la salud, según el momento del curso de la vida por municipio donde opera la EAPB

Las EAPB que realizaron el diligenciamiento del formato, comentan sus experiencias en el desarrollo de este:

✓ **ASMET SALUD**

La funcionaria asistente de esta EAPB socializa la experiencia sobre la metodología realizada para el diligenciamiento del formato. Tienen un comité conformado por el equipo de contratación, equipo de autorización, gerencial, y gestión de riesgo, llevaron a cabo 3 reuniones, analizando punto por punto en cada municipio.

Herramientas: Población a diciembre 2017 - Contratación

Brechas: Transición de mutual a S.A.S, lo que llevó a cambios en la contratación y barreras en los acuerdos contractuales.

Medicamentos: de mediana y alta no ofertados en las farmacias de los municipios, llevándolos a trasladarse a Cali.

Ecografías: las pacientes deben movilizarse a Cali

Valoración por Ginecología Obstetricia y nutrición: las pacientes deben movilizarse a las instituciones prestadoras de salud de mediana complejidad cercana a su residencia

Realizarán ajustes del formato por motivos de contratación

✓ **COMFENALCO**

Manifiesta que igualmente por equipo, se realiza análisis correspondiente.

Herramientas: Población afiliada por curso de vida actualizada a diciembre 2017

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso 11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

Metodología: revisión con el lineamiento técnico, intervenciones y población por curso de vida y prestadores.

Las intervenciones están contratadas, se incluyeron nuevas tecnologías en laboratorios y tamizajes auditivos,
Tienen convenios con la red pública en los municipios para la red primaria y la red complementaria se centra en la ciudad de Cali

Brechas: Garantizar las nuevas tecnologías en los municipios alejados que no tienen prestadores.

Tienen pendiente integrar equipo con las IPS, mediante asistencias técnicas, ajustes de red y ajustes administrativos.

Se da claridad sobre el servicio de maternidad en la Clínica Comfenalco calle quinta, de la ciudad de Cali, en que aún se sigue prestando y que no se ha realizado decisión definitiva sobre el cierre

✓ **COOMEVA**

Equipo conformado por grupo de redes, equipo de promoción y prevención

Comentan que se encuentran en 18 municipios del Departamento del Valle del Cauca, y que hubo sucesión de población.

Profamilia y Hospital Tomas Uribe Uribe, son los prestadores vigentes para la atención de maternas

Brechas: Interconsultas con perinatología, atención de gestantes de alto riesgo en los municipios alejados.

Planificación familiar en posparto inmediato, en la Clínica Farallones y Clínica Nuestra Señora de los Remedios, pues por cultura religiosa no permiten la realización de este.

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

Hospital Tomas Uribe Uribe del municipio de Tuluá no está cumpliendo con la oportunidad de 5 días, para las Interrupciones Voluntarias del Embarazo En el municipio de Tuluá, no cuentan con prestador que ofrezca el servicio de Unidad de Cuidados Intensivos Adulto y Neonatal.

No pruebas rápidas en el 100% de las IPS, conformación de redes, adherencia a protocolos.

- Presentación de generalidades de Política de Atención Integral en Salud-PAIS, Modelo Integral de Salud -MIAS, Redes Integradas de Prestación de Servicios de Salud

Se realiza una intervención sobre las generalidades del PAIS, MIAS y Redes, sobre los objetivos y componentes. Un barrido sobre las áreas geográficas del departamento. Población del régimen contributivo y subsidiado, componente primario y complementario.

Recalca la necesidad de que haya una articulación entre todas las áreas.

- Comentarios, inquietudes, conclusiones y/o compromisos

Las EAPB se comprometen en realizar la propuesta del informe con fecha de entrega 21 de marzo 2018

Salud Total debe actualizar formato, por motivos de contratación, y al terminar van a enviarlo

Medimás debe hacer ajustes por contratación y se comprometen a enviar el formato el día 23 de febrero 2018

Mallamas debe actualizar y terminar el formato y se compromete enviarlo el día 26 de febrero 2018

NIT: 890399029-5

Palacio de San Francisco – Carrera 6 Calle 9 y 10, Piso11, Teléfono: 6200000 Fax: Sitio WEB: www.valledelcauca.gov.co e-mail: @valledelcauca.gov.co Santiago de Cali, Valle del Cauca, Colombia





DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA
GOBERNACIÓN
SECRETARÍA DE SALUD

FO-M9-P3-01 V03

Una vez se les preguntó la necesidad de acompañamiento para diligenciamiento del formato, las EAPB mencionan no es necesario, que por otro lado creen conveniente y proponen que se haga convocatoria en cada una de las distintas áreas, especialmente contratación, directores de EPS, etc, y que el equipo territorial realice acompañamiento mediante visitas.

Sugieren envío a los correos de los asistentes, de las diapositivas de la presente reunión, y envío del link y ruta para encontrar los archivos de las reuniones realizadas previamente, que se encuentran publicadas en la página de la Secretaría de Salud.

*Elaboró: Sindy Rentería L – Médico Contratista
Secretaría de Salud Departamental.
Área de Prestación de Servicios*